

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA, DEL PLENO DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE 2021.**

---

En Corvera, a veintiocho de enero de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, mediante videoconferencia a través de la plataforma cisco webex, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Sr. Presidente D. Miguel Ángel Noguera Gómez, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

M<sup>a</sup> del Carmen Olivares Sánchez

Dña. Carmen Marín Fernández

D. Juan Dionisio Clemente Guillén

Dña. Esther Gálvez Ferragut

Dña. María del Mar García Rabal

Dña. Verónica Castillejo Ramírez.

Vocales ausentes por el PP:

Dña. Basilia Guillermo Avilés

D. Diego Alberto Álvarez Serrano (PSOE)

El número total de vocales asistentes es de siete.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente necesario para que pueda ser celebrada, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

**1. Aprobación del acta de la sesión anterior: Ordinaria 12 de noviembre de 2020.**

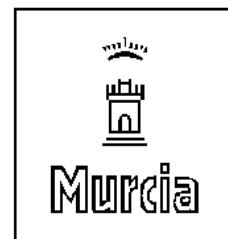
El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales el acta de la sesión celebrada el 12 de noviembre de 2020 recibida por los todos los vocales conjuntamente con la convocatoria. No habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

**2. Informe de gastos, período 1 de enero al 22 de enero de 2021 y acumulado de gastos a ésta última fecha.**

El Sr. Presidente procede a leer la información que figura en el anexo nº 1 y reflejada en éste acta:.

**3.056,46 ELEC FES, S.L. instalación de alumbrado Navidad 2020 hasta fiestas de Reyes Magos 2021 en Corvera**

**2.758,80 LUZORMUR, SL instalación de cono navideño de 7 m. altura en la plaza del pueblo de Corvera diciembre 2020 hasta 6 enero 2021**



**TOTAL PRESUPUESTO CORVERA PRORROGADO 2020 CAPITULO II disponible 31.156,74€**

**TOTAL PRESUPUESTO CORVERA CAPITULO VI – 2018 disponible 39.399,92 €**

**TOTAL PRESUPUESTO CORVERA CAPITULO VI – 2019 disponible 33.695,96 €**

### **3.- Informe del Sr. Presidente.**

El Sr. Presidente informa de los datos facilitados por SMS sobre personas afectadas por Covid-19 para la pedanía de Corvera, que ha tenido una incidencia alta, pero no tan elevadas como en otras zonas del municipio. Los datos al 18 de enero han subido un poco, pero dentro de la zona baja en el municipio de Murcia, pide a la población que se extremen las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias.

Debido a ésta situación no se pueden realizar actividades, cualquier necesidad se le puede trasladar a través de wasap.

Resalta también como ha aparecido en la prensa que tenemos varios proyectos en marcha, a la espera de que vengan los proyectos; concretamente la sala de estudio y los vestuarios de las instalaciones deportivas. Espero que poco vayan avanzando los procedimientos para pronto sean una realidad.

### **4.- Ruegos y preguntas.**

El Sr.. Juan Dionisio Clemente Guillén (PP) pide que aporte algún dato más de lo informado en el periódico, y el Sr. Presidente recuerda que se aprobó en pleno de la JM de Corvera, el reservan una cantidad de inversión de 32.000 € para poder acometer el proyecto de la sala de estudio, junto con la colaboración de la concejalía D<sup>a</sup> Mercedes Bernabé. Sigue adelante, igual que el centro de salud, espera que en los próximos meses tengamos más avances.

El proyecto de los vestuarios según le han informado está en contratación y se hará porque es un compromiso del mandato municipal.

El Sr.. Juan Dionisio Clemente Guillén (PP) solicita ampliación de alumbrado público en varios caminos de la pedanía, el Sr. Presidente toma nota para realizar las gestiones.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna cuestión que plantear a los vocales y al no haber ninguna, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta, que consta de dos páginas.

**Vº Bº  
PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: Miguel Ángel Noguera Gómez

Fdo: Rodrigo López Muñoz